ACTA Nº 06/2013

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los tres días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 01/2013, para la "Adquisición de Pasajes terrestres y aéreos", para el Despacho de la Primera Dama de la Nación.

Al citado acto ha presentado su oferta, la siguiente firma:

- ASUNCIÓN TOURS S.R.L.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, acompañada de la Sra. Natividad Morinigo, funcionaria de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica., amparados en la Resolución Nº 805/09 en el Articulo 1º...en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el numero mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Articulo 34 inc "c" de la Ley Nº 2051/2003, haciéndose responsable de la adjudicación la máxima autoridad.

Las cotizaciones fueron presentadas de la siguiente manera:

OFERENTE **Asunción Tours S.R.L.**	**Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto**
*Provisión de **Pasajes aéreos internacional** y Servicios conexos con itinerarios solicitados de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.*	**7,95 %**
*Provisión de **Pasajes terrestre internacional** y Servicios conexos con itinerarios solicitados de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.*	**7,95 %**

Se deja constancia en Acta que la empresa Asunción Tours S.R.L., no presenta en forma física la copia del último pago de su IVA y su RENTA, ya que en el SIPE se encuentran vencidos.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:40 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra GRACIELA PÈREZ DE ZUNINI, Coordinadora de la U.O.C., la Sra. NATIVIDAD MORINIGO Coordinación de la UOC, el Abog. CESAR MARIN, Coordinación de Asuntos Legales y la Lic. MABEL MEDINA, funcionaria de la Dirección de Control Interno, con cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Coordinadora de la UOC

Lic. MABEL MEDINA
Funcionaria de Control Interno

Abog. CESAR MARIN
Coordinación de Asuntos Legales

Sra. NATIVIDAD MORINIGO
Coordinación de la UOC